



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada
SECRETARÍA

ACTA REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA

En Cáceres a 18 de Julio de 2020, se reúnen de forma telemática mediante la aplicación Zoom, siendo las 11h, los relacionados a continuación para la celebración de la Asamblea General de esta Federación:

Asistentes:

- Presidente (José Antonio García Regañas)
- Secretario General (Luis Ramón Carrión García-Gil)
- Jose Alberto Rodriguez Serrano
- José Antonio de Mesas García
- Javier Cano Blázquez
- Juan José Cano Blázquez
- Juan Luis López Espada (Club Chomolungma)
- Miguel Madruga Vicente

Orden del día:

1. Aprobación de la Convocatoria de Elecciones a Asamblea General y Presidente y todos sus documentos anexos:

Conforme al artículo 19 del Reglamento de Elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, se informa que el Presidente convoca el proceso electoral, disolviendo la Junta Directiva, procediéndose en esta convocatoria extraordinaria a la aprobación de los acuerdos necesarios para el buen orden y funcionamiento interno de la Federación constante el procedimiento electoral.

A.- El número total de miembros a elegir será de 20 miembros.

B.- La distribución de los mismos por estamento y circunscripción será:

- i) ENTIDADES DEPORTIVAS: **8 Miembros**, que corresponderán 5 a la circunscripción de CÁCERES y 3 a la circunscripción de BADAJOZ.
- ii) TECNICOS: **3 Miembros**, que corresponderá 2 a la circunscripción de CÁCERES y 1, a la circunscripción de BADAJOZ.
- iii) DEPORTISTAS: **8 Miembros**, que corresponderán 5 a la circunscripción de CÁCERES y 3, a la circunscripción de BADAJOZ.
- iv) JUECES Y ÁRBITROS: **1 Miembro**, que corresponderá 1 a la circunscripción de BADAJOZ, no habiendo en censo provisional miembros en la circunscripción de Cáceres, acordando sea distribuido 1 miembro al estamento de técnico, por ser símil las funciones de ambos estamentos



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada
SECRETARÍA

C.- Se adjunta a este anuncio como **ANEXO I**, el CENSO ELECTORAL PROVISIONAL, que quedará expuesto en el calendario electoral para los oportunos recursos que los interesados consideren necesarios.

D.- Calendario electoral. **ANEXO II**

E.- MODELOS OFICIALES DE SOBRES Y PAPELETAS, que quedan anexos como **ANEXO III**

F.-En cuanto al voto por correo, se seguirán los criterios fijados en el art. 27 del REGLAMENTO ELECTORAL vigente. **ANEXO IV**

Tras el preceptivo uso de la palabra, y posiciones, se aprueba por unanimidad de los presentes

2. *Nombramiento de la Junta Electoral Federativa que, a propuesta del Presidente, recae en los siguientes:*

Miembros:

- Sara Hernández Doncel
- Juan Manuel Olivera Vázquez
- Jesús Alonso Hernández Berrocal

Suplentes:

- 1º Saúl Hernández Doncel
- 2º Francisco Javier Pina Cordero
- 3º María Concepción Doncel Barrera

Todos ellos cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, son convocados para el día 20 de Julio de 2020 a los efectos de Constitución de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, y a la elección entre ellos de las diversas funciones que les corresponden.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada
SECRETARÍA

3. Comisión Gestora.

Se constituye la Comisión Gestora que estará formada por los siguientes miembros:

- Presidente: José Antonio García Regañas.
- Vicepresidente 1º: José Antonio de Mesas García.
- Vicepresidente 2º: Domingo Fernández Jaraíz.
- Secretario General: Luis Ramón Carrión García-Gil.

Vocales:

- Miguel Madruga Vicente
- José Alberto Rodríguez Serrano
- María del Mar Carrascal Alderete

4. Aprobación por unanimidad de la dirección postal y correo electrónico para la remisión de documentación durante el periodo electoral:

AUDIRES ASESORES
C/ LUIS CHAMIZO, 10.
C.P: 06300 ZAFRA

facturacion@audireasesores.com

También se aprueba por unanimidad la aceptación de las candidaturas para Asamblea y Presidente mediante correo electrónico, a la dirección de AUDIRES ASESORES: facturacion@audireasesores.com,

La reunión finaliza a las 12:30 horas de la fecha arriba indicada.



Fdo.: José Antonio García Regañas
Presidente



Fdo.: Luis Ramón Carrión García-Gil
Secretario General